

BOLETIN



ECLESIASTICO

DEL

**OBISPADO DE ASTORGA.****MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.***Negociado 3.º—Circular.*

Illmo. Sr.: Por el Ministerio de Fomento se ha comunicado á este de Gracia y Justicia la Real órden siguiente:

Excmo. Sr.: En vista de las reclamaciones del Reverendo Obispo de Orihuela, remitidas de Real órden á este Ministerio por el del digno cargo de V. E., para que los Prelados se equiparen á las demás autoridades no sujetas á satisfacer derechos de portazgo, pontazgos y barcages en las demarcaciones de su jurisdiccion, S. M. la Reina (q. D. g.), oido el dictámen de la Seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado, ha tenido á bien declarar exentos del pago de tales derechos á los M. RR. Arzobispos y RR. Obispos por los carruages y caballerias en que viajen ellos y sus familiares dentro de las respectivas Metrópolis y Diócesis; en la inteligencia de que esta exencion habrá de observarse, desde luego en los establecimientos de aquella clase que se administran por cuenta del Estado, y en los arrendados, desde el dia en que concluya su actual arrendamiento.

De Real órden, comunicada por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia; lo traslado V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 10 de Mayo de 1865.—El Subsecretario, José Maria Manresa.—Sr. Obispo de....»

SEMINARIO CONCILIAR DE ASTORGA.

Alumnos que obtuvieron la nota de *Meritissimus* en los exámenes ordinarios para la prueba del curso de 1864 á 65.

Nombres y apellidos.	Pueblo de naturaleza	Obispado.	Provincia.	Año que cursaron.	Clase.
D. Ignacio Fernandez.	Sena.	Oviedo	Leon.	2.º de Cánones.	Externo.
Marcelo Macias.	Astorga.	Astorga.	Id.	6.º de Teología.	Id.
Juan Maria Rubio.	Bañeza.	Id.	»	Id.	»
Cándido Gonzalez.	Toro.	Zamora	Zamora.	»	»
Miguel Gutierrez.	Barrio la Puente.	Astorga.	Leon.	»	»
Gabriel Cosgaya.	Cosgaya	Leon.	Santander.	»	»
Sabino Maria Martinez.	Astorga.	Astorga.	Leon.	»	»
Pablo Perandones.	Villar de Colfer.	Id.	Id.	5.º de Teología.	Interno.
Santiago Belgado.	Benavides.	»	»	Id.	Id. agraciado.
Angel Barrio.	Rua de Valdeorras.	»	Orense.	»	Externo.
Leandro Maria Silvan	Astorga.	»	Leon.	»	Id.
Manuel Antonio Valcarce	Baltuille de Arriba.	»	Id.	»	»
Manuel Crespo Blas.	Sta. Colomba de Somoza	»	»	»	»
Mariano Vega.	Vigo de Sanabria.	»	Zamora.	»	»
Pedro Vidanes.	Sahagun.	Abadia de id.	Leon.	»	»
Agapito Suarez,	Llamas de la Rivera.	Astorga.	Id.	4.º de Teología.	Interno.
Constantino Alonso.	Laroco.	Id.	Orense.	»	Id. media beca.
Francisco Perez.	Lagarjos.	»	Zamora.	»	Id.
José Antonio Martinez.	Santa Eulalia de Oscos.	Oviedo.	Oviedo.	»	»
Esteban Garcia Calvo.	Astorga.	Astorga.	Leon.	»	Externo.

Nombres y apellidos.	Pueblo de naturaleza.	Obispado.	Provincia.	Año que cursaron.	Clase.
D. Francisco Mayo.	Santa Marina de Rey.	Astorga.	Leon.	4.º de Teología.	Externo.
Francisco Ballesteros.	Mombuey.	Id.	Zamora.	Id.	Id.
Francisco Hidalgo.	Benavente.	Oviedo.	Id.	"	"
Matias del Campo.	Valdeviejas.	Astorga.	Leon.	"	"
Segundo Gutierrez.	Lazado.	Oviedo.	Id.	"	"
Indalecio Fernandez Cabo.	Vega de Arieza.	Id.	"	"	"
Juan Courel.	Soulicin.	Astorga.	Orense.	3.º de Teología.	Int. media beca
Francisco Garcia Franco.	Santiago Millas.	Id.	Leon.	Id.	Externo.
Francisco Sanchez.	Santa Marina de Rey.	"	Id.	"	Id.
Felix Gutierrez.	Barrio la Puente.	"	"	"	"
Graciano Boga.	Piñero.	"	Orense.	"	"
José de Lera.	Saludes.	"	Leon.	"	"
Agustin Martinez Moreja.	Astorga.	"	Id.	"	"
Bonifacio Goy.	Id.	"	"	"	"
Ecequiel Ferrero.	Uña de Quintana.	"	"	2.º de Teología.	Interno.
José Mendez.	Puebla de Sanabria.	"	"	Id.	Id. agraciado
Manuel Ruiz.	Carrizo de la Rivera.	"	Zamora.	"	Id.
Sergio Rubio.	Biñeza.	"	Id.	"	"
Victoriano Para y Posa.	Benavente.	"	Leon.	"	Externo.
Antonio Tato.	Villadequinta.	Oviedo.	Id.	"	Id.
Joaquin M. Miranda.	Barco de Valdeorras.	Astorga.	Zamora.	1.º de Teología.	Int. agraciado.
Victor Fernandez.	Villa del Castro de id.	Id.	Orense.	Id.	Id. media beca.
Valentín del Rio.	Tejados.	"	Id.	"	Id.
Basilio Juarez.	Astorga.	"	Leon.	"	Id. agraciado.
Martino del Rio.	Villafafila.	"	Id.	"	Externo.
Marcelino Martinez.	Astorga.	"	Zamora.	"	Id.
Melchor Fernandez.	Cerbantes.	"	Leon.	"	"
		"	Zamora.	"	"

Nombres y apellidos.	Pueblo de naturaleza.	Obispado.	Provincia.	Año que cursaron.	Clase.
D. Nemesio Valdés.	S. Pedro de Bercianos.	Leon.	Leon.	1.º de Teología.	Externo.
Pedro Alonso Moran.	Molina Seca.	Astorga.	Id.	Id.	Id.
Domingo Martinez.	Arrabalde.	End. S. Juan	Zamora.	2.º de id. abreviada	"
José Leon Alvarez.	Sosas.	Oviedo.	Leon.	Id.	"
Manuel Generoso Fernandez	Paramios.	Id.	Oviedo.	"	"
Miguel Guillermo Bara.	Riofrio de Tábara.	Astorga	Zamora.	"	"
Eleuterio Paradelo.	S. Andres de Requejo.	Id	Orense.	1.º de id. abreviada	"
Ceferino Alvarez.	Palacios del Sil.	Oviedo.	Leon.	Id.	"
Juan Roson.	Cerredo	Id.	Oviedo.	"	"
Ricardo Puga Rodriguez.	Santiago.	Santiago	Coruña.	"	"
Domingo Garcia.	Lobernos.	Astorga.	Zamora	"	"
Manuel Ortiz.	Samil de los Caños.	Santiago	Id.	3.º de Filosofia.	Inter. agraciado
Pedro Carro.	Otero de Naraguantes.	Astorga.	Leon.	Id.	Id.
Tomás Ovalle.	Villar de los Barrios.	Id.	Id.	"	"
Celestino Fernandez Cabo	Vega de Arienza.	Oviedo	"	"	"
Joaquin Cela y Sela.	Villafranca.	Abadia id	"	"	Externo.
Juan Antonio Cobreros.	Valdespino de Sanabria.	Astorga.	Zamora.	"	Id.
Teod. Lindo Rodriguez.	Mezquita.	Orense	Orense.	"	"
Valentin Miranda.	Villafáfila.	Astorga	Zamora.	"	"
Andrés Prieto.	Fuentencalada.	Id.	Id.	2.º de Filosofia.	Inter. agraciado
Antonio R. San Roman.	Puebla de Sanabria.	Id.	"	Id.	Id.
Eduardo Quintana.	Barrio la Puente.	Id.	Leon.	"	"
Nicolás Carrera.	St. Cristina de Pelvorosa	Id.	Zamora	"	"
Victoriano Gomez.	Pombriego.	Id.	Leon.	"	"
Celestino Alvarez.	Astorga.	Id.	Id.	"	Externo.
José Ramos Junquera.	Villar de Cierbos.	Id.	Zamora.	"	Id.
Pascual Rodriguez.	Camarzana de Tera.	Id.	Id.	"	"

<i>Nombres y apellidos.</i>	<i>Pueblo de naturaleza.</i>	<i>Obispado.</i>	<i>Provincia.</i>	<i>Año que cursaron.</i>	<i>Clase.</i>
D. Salustiano Perez Mercadillo	Vega de Espinareda.	Astorga	Leon.	2.º de Filosofia.	Externo.
Ignacio Bermudez Sela.	Castropol.	Oviedo.	Oviedo.	»	»
Amador de Prada.	Barco de Valdeorras.	Astorga.	Orense.	1.º de Filosofia.	Interno.
José Rodriguez S. Roman.	Puebla de Sanabria,	Id.	Zamora.	Id.	Id.
Simon Perez.	Riego de la Vega.	»	Leon.	»	Id. agraciado.
Angel San Roman.	Cobrerros.	»	Zamora.	»	Externo.
Arturo Garcia.	Barco de Valdeorras.	»	Orense.	»	Id
David Argüelles.	Puente Domingo Florez.	Ab. Villaf.	Leon.	»	»
Joaquin Garcia Nistal.	Puerta Rey (Astorga).	Astorga.	Id.	»	»
Martin Castellano Garcia.	Alvares.	Id.	»	»	»
Andres Prieto.	Fuentencalada.	»	»	1.º año de Griego.	Inter. agraciado
Antonio Rodriguez S Roman	Pnebla de Sanabria.	»	Zamora.	Id	id.
Nicolas Carrera.	Santa Cristina.	»	Id.	»	»
Victoriano Gomez.	Pombriego.	»	Leon.	»	»
Domingo Suarez.	Matalonga de Rivera.	»	Id.	»	»
Celestino Alvarez	Astorga.	»	»	»	Externo.
José Ramos Junquera.	Villar de Cierbos.	»	»	»	id.
Pascual Rodriguez.	Camarzana de Tera.	»	Zamora.	»	»
Salustiano Perez Mercadillo	Vega de Espinareda.	»	Id.	»	»
Ignacio Bermudez Sela.	Castropol.	Oviedo.	Leon.	»	»
Amador de Prada.	Barco de Valdeorras.	Astorga.	Oviedo.	»	Interno.
José Rodriguez S. Roman.	Puebla de Sanabria.	Id.	Zamora.	»	id.
Simon Perez.	Riego de la Vega.	»	Leon.	»	id. agraciado.
Angel San Roman.	Cobrerros.	»	Zamora.	»	Externo.
Arturo García.	Barco de Valdeorras.	»	Orense.	»	id.
David Argüelles.	Puente de D.º Florez.	Ab. Villaf.	Leon.	»	»
Martin Castellano Garcia.	Alvares.	Astorga.	Id.	»	»

Seminario conciliar de Astorga Junio 12 de 1865.  
—V.º B.º—*El Rector*, Lic. Benigno Argüelles Miranda.—*El Secretario*, Br. Fernando Fernandez.

Lo que de orden del Sr. Gobernador Eclesiástico se anuncia en este boletín para conocimiento y satisfacción de los interesados. Astorga 13 de Junio de 1865.—Dr. Joaquin Palacio, Canónigo Secretario.

## LOS NAZARENOS ANTIGUOS Y LOS MODERNOS.

En el siglo de la tolerancia y el indiferentismo no es extraño se renueven los groseros errores y pestilenciales heregías de los siglos primeros del Cristianismo. También nacen en él nuevas sectas usurpando nombres que solamente bajo el concepto de estar separadas del centro de unidad la Santa Iglesia católica, apostólica romana puede corresponderles. Tal sucede con la de los *Nazarenos*; secta que, según leemos en periódicos de la mejor nota, comienza á pulular en nuestros días. Que es grande la discrepancia de los antiguos y modernos *Nazarenos* es fácil demostrarlo haciendo una reseña de los unos y los otros.

En el siglo II del Cristianismo aparecieron unos hereges que se llamaron Nazareos ó Nazarenos. Tuvieron su origen en aquellos Doctores hebreos que habiendo abrazado el Cristianismo se persuadieron que no era bastante para salvarse creer en J. C. y practicar su doctrina, sino que era además necesario observar la ley de Moisés. Sostenían también que los gentiles convertidos debían estar sujetos á la circuncision y á las ceremonias legales del Judaismo. Los Santos Apóstoles, primeros Maestros de nuestra fé, cuando se juntaron en Concilio en Jerusalem, decidieron lo contrario. Ellos escribieron á los fieles convertidos del gentilismo que les bastaba abstenerse de la sangre de los animales, de las carnes sofocadas y de la fornicacion. Mas no decidieron si los judios de nacimiento, convertidos á la religion cristiana, debían cesar de observar la ley Mosáica. Por el contrario, en el capítulo 21 de los Hechos Apostólicos se lee que los Apóstoles, y San Pablo mismo, continuaron observando las ceremonias judáicas, no como necesarias á la salvacion, sino como útiles á la policia de la Iglesia.

Estas ceremonias cesaron luego con la destruccion de Jerusalem y su templo en el año 70 de la era Cristiana, y aunque los hebreos convertidos que se refugiaron en Pella y sus inmediaciones las continuaron con las debidas precauciones, cuando el Emperador Adriano, irritado contra los Ju-

dios por sus frecuentes rebeliones, fulminó contra ellos decreto de proscripción general en el año 137, conocieron la necesidad en que estaban de abstenerse de toda muestra de judaísmo. Con todo, algunos se obstinaron en observar las antiguas ceremonias, y formaron bando aparte. A estos se les dió el nombre de *Nazareos* ó *Nazarenos*, ya porque hubiesen sido llamados así los Judios convertidos, como vemos por el capítulo 25 de los Hechos Apostólicos, ya porque este nombre se derive del hebreo *Nazar*, que significa separar, para dar á conocer con él á los cismáticos.

No vemos la razon por que un célebre historiador protestante increpa á San Epifanio por haber colocado en el número de los hereges á los *Nazarenos*. Si estos no admitian mas que una union moral entre la naturaleza humana y la naturaleza divina de J. C.; si á pesar de la decision del Concilio de Jerusalem consideraban aun las ceremonias judáicas como necesarias ó útiles á la salvacion; ciertamente no eran ortodoxos. Casaubon afirma que el Evangelio que leian los *Nazarenos* estaba lleno de fábulas, y habia sido alterado y corrompido por ellos.

Con mas dificultad podríamos persuadirnos el motivo que hayan tenido Tolando y otros incrédulos para decir que los *Nazarenos* eran los verdaderos discípulos de J. C. y de los Apóstoles, porque la intencion del Divino Maestro y de sus discípulos era conservar la ley de Moisés; pero que San Pablo, para justificar su desercion del judaísmo, habia formado el plan de abolirle, y lo habia conseguido á pesar de los otros Apóstoles; y que así el Cristianismo actual era la obra de San Pablo, y no la verdadera religion de J. C. Hipótesis tan absurda es una verdadera paradoja. Tolando quiso probar esta invencion ridicula en una obra intitulada *Nazarenus*, pero le refutaron doctos escritores, entre otros Mosheim en su *Vindiciæ antiquæ christianorum discipline adversus J. Tolandi Nazarenum*. Es una verdad demostrada que Tolando no alegó prueba alguna positiva de todas sus invenciones, y que sin razon aseguró que los *Nazarenos* no aparecieron hasta el siglo IV. Esto es lo que sabemos de los antiguos *Nazarenos*.

Respecto de los de nuestra época *L'Unita Cattolica* nos dá las siguientes noticias: «En Hungría, y principalmente en el distrito de Skilos, que está en el procomunal de Baranya, apareció hace algun tiempo una secta religiosa llamada de los *Nazarenos*, que tiene por principio que *el no pagar es una virtud*. Escriben de Skilos al Diario de *Ston* que esta secta se va aumentando estraordinariamente en aquellos lugares, y reuniendo prosélitos de todas las confesiones. Todos los que tienen deudas corren á hacerse *Nazarenos*... Por lo demas, la secta de los *Nazarenos* no es mas que una nueva forma del comunismo y del socialismo. Proudhon dijo que la propiedad era un robo, y los *Nazarenos* dicen que pagar es un vicio.»

Estos son los modernos *Nazarenos*. Con razon dice *El Pensamiento Es-*

pañol que en España hace mucho tiempo que existen de hecho muchos Nazarenos, y que el día aciago en que por desgracia hubiese en la Católica Nación libertad de cultos, ninguno tendría mas prosélitos que el de los Nazarenos.

---

S. E. Ilma., salió en la madrugada del lunes 12 del corriente á continuar la Santa Pastoral Visita. Pernoctó aquel día en Toral de Merayo y creemos que la gran festividad de hoy la habrá celebrado en Santalavilla 1.<sup>a</sup> mansion del arciprestazgo de Cabrera baja.

---

## NOTICIAS GENERALES.



—De los 259 Papas que se han sucedido en el sòlio de San Pedro solo ocho han durado mas tiempo que el actual, y son San Silvestre, San Leon el Grande, Adriano I, Alejandro III, Urbano VIII, Clemente IX, Pio VI y Pio VII. Estos últimos son los que han reinado mas tiempo, el primero 24 y el segundo 23 años consecutivos.

Sabido es que solo al pontificado de San Pedro asignan las crónicas de la iglesia una duracion de 25 años. Los romanos en vista del buen estado de la salud de Pio IX, predicen que será él quien con sus dos ilustres homónimos que acabamos de citar, hará que llegue á tres el número de Papas que han reinado mas tiempo despues de San Pedro, realizando asi el adagio latino: *Omne trinum perfectum*, tanto mas cuanto que el número IX, cronológico del Papa actual, es el cuadro del número simbólico tres.

—Los Cardenales, en su origen simples curas de parroquia en Roma, comenzaron á ser designados con este nombre en el año de 308.

El colegio de Cardenales fué fundado en 1117 por el Papa Pascual I; pero la eleccion de Papas no les fué atribuida hasta 1160.

Se les declaró Principes de la iglesia en 1220, y en el mismo año se les entregó el sombrero colorado, para recordarles que debian estar decididos en todo tiempo á verter su sangre en favor de la religion. En 1314 los Cardenales hicieron fuego al cónclave, se separaron y la Cátedra de San Pedro estuvo vacante durante dos años. El título de eminencia se les concedió en 1630 por el Papa Urbano VIII. Dos Cardenales han muerto en caldoso de cuerda; el Cardenal Poli, por órden de Leon X en 1516, y el Cardenal Garassa, por órden de Pio IV, en 1560.